

Trabajo de Fin de Grado

Código: 101976
Créditos ECTS: 6

2025/2026

Titulación	Tipo	Curso
Genètica	OB	4

Contacto

Nombre: Jordi Surrallès Calonge

Correo electrónico: jordi.surralles@uab.cat

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Para poder cursar esta asignatura, los estudiantes deberán cumplir los requisitos establecidos en la Normativa de la Facultad de Biociencias sobre TFG que pueden consultarse en la web de la Facultad.

Objetivos y contextualización

El Trabajo Fin de Grado (TFG) recoge los objetivos de formación de los estudiantes que se mencionan en la memoria oficial de la titulación y constituye la culminación del proceso de aprendizaje donde se demuestra el grado de madurez adquirido a lo largo de los estudios.

Competencias

- Adaptarse a nuevas situaciones.
- Aplicar el método científico a la resolución de problemas.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de organización y planificación.
- Desarrollar el aprendizaje autónomo.
- Desarrollar la creatividad.
- Diseñar experimentos e interpretar los resultados.
- Integrar conocimientos y habilidades para elaborar un trabajo académico o profesional relacionado con la genética.
- Razonar críticamente.
- Saber comunicar eficazmente, oralmente y por escrito.
- Tomar decisiones.
- Tomar la iniciativa y mostrar espíritu emprendedor.
- Trabajar en un contexto internacional.
- Utilizar y gestionar información bibliográfica o recursos informáticos o de Internet en el ámbito de estudio, en las lenguas propias y en inglés.
- Valorar la importancia de la calidad y del trabajo bien hecho.

Resultados de aprendizaje

1. Adaptarse a nuevas situaciones.
2. Aplicar el método científico a la resolución de problemas.
3. Capacidad de organización y planificación y de toma de decisiones.
4. Desarrollar el aprendizaje autónomo.
5. Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis.
6. Desarrollar la creatividad.
7. Diseñar experimentos e interpretar los resultados.
8. Exponer los conocimientos y habilidades adquiridos en alguno de los ámbitos principales de la genética.
9. Interpretar datos relativos a uno o varios ámbitos principales de la genética.
10. Razonar críticamente.
11. Resolver problemas en alguno de los ámbitos principales de la genética.
12. Saber comunicar eficazmente, oralmente y por escrito.
13. Tomar decisiones.
14. Tomar la iniciativa y mostrar espíritu emprendedor.
15. Trabajar en un contexto internacional.
16. Utilizar y gestionar información bibliográfica o recursos informáticos o de Internet en el ámbito de estudio, en las lenguas propias y en inglés.
17. Valorar la importancia de la calidad y del trabajo bien hecho.

Contenido

Trabajo autónomo e individual basado en temas relacionados con cualquiera de las materias o temáticas del ámbito de la Genética

El contenido del TFG viene marcado por la oferta renovada anualmente durante el mes de julio en la que cada Grado da a conocer los temas ofrecidos. Bajo cada epígrafe consta una descripción resumida del tema, el contenido será construido y definido por el estudiante bajo la supervisión de un tutor a lo largo del periodo de realización del TFG.

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Preparación del Trabajo	37,5	1,5	6, 8, 13, 10, 12, 5, 16, 17
Tipo: Supervisadas			
Lectura de textos e investigación de la información	50	2	1, 4, 9, 10, 5, 3, 16
Tutorías	7,5	0,3	1, 6, 4, 8, 9, 13, 10, 12, 5, 3, 16, 17
Tipo: Autónomas			
Estudio y elaboración de la información	50	2	4, 9, 13, 10, 5, 3, 16

La gestión del TFG corre a cargo de las siguientes figuras:

El / la responsable de la asignatura

La comisión de Facultad del TFG, formada por los responsables del TFG de las titulaciones de la Facultad
Los profesores tutores

La comisión de evaluación del TFG

En la web de la Facultad de Biociencias

<https://www.uab.cat/web/estudiar/graus/graus/treball-de-fi-de-grau-1345708476852.html> se esquematiza la temporalización de los pasos administrativos y académicos a seguir. En cuanto estos últimos:

Cada estudiante tendrá asignado un / a tutor / a, quien llevará a cabo un seguimiento del trabajo del estudiante a través de cuatro tutorías: una primera será de contacto para dar las instrucciones oportunas para la realización del trabajo y para definir la pauta temporal de seguimiento a lo largo del curso. Las otras tres sesiones se programarán al inicio, en medio y al final del trabajo.

Cuando los estudiantes matriculados del TFG formen parte de algún programa de movilidad, se buscará la manera para poder hacer las tutorías de forma no presencial.

Durante la elaboración del trabajo, el estudiante tendrá cuidado de actualizar un portafolio que contendrá de manera ordenada todos los materiales recogidos y elaborados.

Dependiendo de la tipología elegida, el estudiante elaborará los materiales adecuados en soporte escrito, gráfico o digital

El formato común de presentación pública del TFG en la Facultad de Biociencias será el de un póster.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Evaluación del tutor académico	50	4	0,16	1, 6, 4, 8, 9, 13, 10, 12, 5, 3, 16, 17
Evaluación por una Comisión de la defensa pública	50	1	0,04	1, 2, 6, 4, 7, 8, 9, 13, 14, 10, 11, 12, 5, 3, 15, 16, 17

La evaluación del TFG consta de dos partes:

1. Evaluación por la Comisión de evaluación del TFG (peso: 65% de la nota). El formato común de presentación pública del TFG en la Facultad de Biociencias es el de un póster y será evaluado por la Comisión de evaluación del TFG del grado, tres miembros de la que estarán presentes en las sesiones de defensa. La entrega se realizará siguiendo las indicaciones de la normativa del TFG. En situaciones excepcionales y justificadas, no contempladas en el reglamento de evaluación de la Facultad, el retraso en la entrega de hasta una semana conllevará la disminución de la nota en 2 puntos. No se aceptarán entregas con posterioridad. La presentación se hará en una fecha específica para cada titulación, fijada por el responsable de la asignatura, quien también deberá especificar el horario en que los estudiantes deben estar presentes

para su defensa.

La Comisión de Evaluación entrevistará con el estudiante en frente de su póster con el objetivo de debatir su trabajo. Durante el tiempo fijado para el debate, el estudiante deberá disponer de toda la documentación que haya elaborado en el caso de que le fuera requerida por parte de la comisión, como el portafolio, la memoria escrita, videos, folletos o programas de ordenador que pueden ser considerados necesarios de acuerdo con el tutor en algunas de las tipologías.

2. Evaluación por el tutor (peso: 35% de la nota). El tutor evaluará la memoria escrita y los materiales que se hayan generado a lo largo del trabajo, haciendo especial énfasis en la evolución del trabajo del estudiante y en el cumplimiento de los objetivos previstos.

Tanto la Comisión de Evaluación como el tutor académico informarán al responsable de la asignatura sus evaluaciones y el responsable de la asignatura calculará la nota final en base al peso de cada parte.

La evaluación requiere la calificación del tutor y de la Comisión de evaluación; de lo contrario la calificación final será de "no evaluable".

El responsable de la asignatura podrá seleccionar como máximo un número de trabajos igual al doble del número máximo de matrículas de honor otorgables entre los que hayan alcanzado las mejores calificaciones. Los estudiantes seleccionados que quieran optar a la máxima nota deberán hacer una presentación y defensa oral y pública del trabajo en una fecha determinada ante la Comisión de Evaluación que tendrá la misión de adjudicar las Matrículas de Honor.

Para los estudiantes matriculados del TFG que formen parte de algún programa de movilidad y que no puedan estar presentes en el momento de la presentación pública de los pósters la comisión de evaluación articulará mecanismos para poder hacer la defensa de su trabajo. Sin embargo sólo será en casos en que pueda justificar su ausencia por motivos académicos relacionados con la docencia que cursa durante el programa de movilidad. Estos estudiantes, antes del depósito del trabajo, deberán haber justificado documentalmente los motivos por los que no pueden estar presentes en la fecha fijada para la presentación pública. Además, el estudiante deberá hacer llegar al responsable de la asignatura toda la documentación necesaria para la evaluación antes de la fecha de presentación pública de los trabajos fijada para el resto de estudiantes.

Para esta asignatura, se permite el uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) exclusivamente en labores de soporte, como la búsqueda bibliográfica o de información, la corrección de textos o las traducciones, u otras a criterio del profesorado.

El estudiante tendrá que identificar claramente qué partes han sido generadas con esta tecnología, especificar las herramientas utilizadas e incluir una reflexión crítica sobre cómo éstas han influido en el proceso y el resultado final de la actividad. La no transparencia del uso de la IA en esta actividad evaluable se considerará falta de honestidad académica y puede acarrear una penalización parcial o total en la nota de la actividad, o sanciones mayores en casos de gravedad.

Bibliografía

No hay bibliografía específica para el Trabajo fin de Grado.

Software

No aplica

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre de 2025. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura